

**CIRCULAR N° 3**  
**TEMPORADA 2025-2026**

**Señores**  
**Presidentes de Organizaciones de Usuarios de Aguas (OUA's)**  
**Presente**

Junto con saludarles cordialmente, y en atención al monitoreo constante de la red hidrométrica, les informo que debido a la baja sostenida y crítica del caudal natural del río Teno, el área técnica ha determinado iniciar, a contar de hoy jueves 18 de diciembre, el proceso de entrega de recursos hídricos desde la Laguna El Planchón.

Esta medida tiene como objetivo suplementar el caudal del río para mitigar el déficit hídrico actual y asegurar la continuidad del riego en la cuenca.

**1. Ajustes Técnicos y Operativos**

El área técnica se encuentra desplegada realizando los ajustes necesarios en las bocatomas y compuertas de entrada de cada canal. Estos ajustes se basan en la actualización de la disponibilidad hídrica y la nueva estimación del valor de los regadores.

**2. Proyección de Equivalencia de Regadores**

De acuerdo con las proyecciones hidrológicas para el trimestre estival, se informa la siguiente estimación de equivalencia para los meses venideros:

Diciembre	Enero	Febrero
7 l/s a 5 l/s	5 l/s a 3 l/s	3 l/s a 2 l/s

**Nota:** Valores están sujetos a las variaciones climáticas y disponibilidad efectiva en la fuente.

**3. Gobernanza y Comunicación con los Usuarios**

Es fundamental considerar que existe una heterogeneidad natural entre los canales que pertenecen a la Junta de Vigilancia, tanto en su geometría (ancho) como en su dotación nominal (total de acciones). Por lo anterior, y para evitar comparaciones imprecisas entre distintos canales, se sugiere encarecidamente a cada Directorio:

- **Transparencia:** Mantener a sus usuarios finales oportunamente informados sobre la realidad hídrica de su sección.
- **Involucramiento:** Explicar los fundamentos técnicos de las decisiones tomadas por sus respectivas directivas para asegurar el respaldo de la comunidad de regantes.

**4. Directrices de Eficiencia Hídrica**

Dada la severidad de la escasez, se solicita a cada directiva extremar las siguientes medidas de control:

- **Mantenimiento y Limpieza:** Garantizar que los canales matrices y derivados estén libres de sedimentos y malezas para evitar pérdidas por desbordes.
- **Gestión de Turnos:** Coordinar los turnos de riego de manera rigurosa y responsable. Se ha detectado pérdida de recurso por escurrimientos en callejones y sectores no autorizados, lo cual constituye una falta grave en el contexto actual.
- **Vigilancia:** Reforzar la labor de los celadores para evitar extracciones fuera de turno o alteraciones en los marcos partidores.
- Considerando la diferencia que existe entre canales tanto de ancho y dotación de agua y así evitar comparaciones entre canales, se les sugiere mantener a sus usuarios informados e involucrados en las acciones y decisiones tomadas por sus respectivas directivas.

Reitero mi total disponibilidad para orientarles y apoyarles en los desafíos técnicos o administrativos que surjan durante este periodo crítico de gestión.

Consultas: [administracionrio@jvrioteno.com](mailto:administracionrio@jvrioteno.com) / +56 9 5728 8884

Atentamente,

**Lorena Arancibia Miranda**  
Ingeniero Agrónomo MSc.  
Administradora Río Teno

Curicó, 18 de diciembre de 2025